



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 17/2018: TORNEO INFANTIL DE NAVIDAD CATEGORÍA SUB'8, SUB'10, SUB'12 Y SUB'14

La Federación Riojana de Ajedrez convoca su torneo de Navidad, que tendrá lugar el sábado 15 de diciembre a partir de las 17:00 horas en el I.E.S. Sagasta en c/ Luis de Ulloa, 37 bajo.

El torneo se dirige a las categorías desde Sub-8, Sub'10, Sub'12 y Sub-14, estableciéndose trofeos para los/las tres primeros/as clasificados/as.

Las inscripciones se realizarán por el correo electrónico: frajedrez@gmail.com, plazas limitadas a 100 jugadores, fecha límite de inscripción hasta el 13 de diciembre.

PROGRAMA:

17:00 hs.: Comprobación de las inscripciones.

17:10 hs.: Inicio de la primera ronda

18:45hs.: Descanso/Merienda

19:00 hs.: Inicio de la 4ª Ronda

20:15 hs.: Entrega de trofeos

BASES DEL TORNEO:

- 1º.- Los torneos se realizarán con el programa informático Swiss Manager.
- 2º.- Los torneos se disputarán mediante sistema suizo a un número de rondas definidas por el número de inscritos.

- 3º.- El ritmo de juego se establece en 10 minutos más 3 segundos de incremento por jugada.
- 4º.- Se procederá a la descalificación automática de todo jugador/a que incomparezca en la primera ronda del torneo sin previo aviso.
- 5º.- Quedan nombrados Árbitro Principal y Director del Torneo, D. Miguel Ángel Almansa Martín y D. Óscar García Martínez respectivamente.
- 6º.- Las decisiones del árbitro son inapelables.
- 7º.- Los sistemas de desempate aplicables al torneo serán:
- a) Resultado particular exclusivamente en el caso de empate a puntos en el primer puesto.
 - b) Bucholz reducido.
 - c) Bucholz total.
 - d) Progresivo.

Si después de la aplicación de estos sistemas fuese necesario seguir desempatando se realizará por sorteo.

- 8º.- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)

La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.

En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes del Ajedrez editadas por FIDE. La organización del torneo se reserva a incorporar o modificar las presentes bases, para garantizar la buena marcha del torneo.

En Logroño, a 15 de diciembre de 2018

Óscar García Martínez

Presidente FRA